Registro público Sanciones por Hostigamiento Sexual

Este registro se genera en cumplimiento de la Ley para garantizar la publicidad de las sanciones firmes impuestas por conductas de hostigamiento sexual N 9969, de abril 2021, que “adiciona un inciso 4) al artículo 5 y un párrafo segundo al artículo 34 de la Ley 7476, Ley contra el Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia, de 3 de febrero de 1995”.

> **Artículo 5** [...] 4) Mantener un registro actualizado de las sanciones en firme, impuestas en el centro de trabajo o institución por conductas de hostigamiento sexual. Este registro podrá ser consultado por cualquier persona interesada, resguardando la identidad, los datos personales y cualquier otra información sensible de las víctimas. La información se mantendrá en el registro por un plazo de diez años, a partir de la firmeza de la respectiva sanción. Se exceptúan de la aplicación de este inciso a las personas menores de edad. (subrayado no es del original).
>
> (...)
> La información relativa a estas sanciones, incluyendo la identidad de las personas sancionadas, será de acceso público, después de la firmeza de estas. Este acceso deberá ajustarse a lo establecido en el inciso 4) del artículo 5 de la presente ley. (subrayado no es del original).

Instituto Nacional de Aprendizaje
Llave del Progreso

Expediente	Nombre	Identificación	Sanción	Fecha de la Firmeza	Fecha de Vencimiento
AL-EXP-DIS-2025-32	Douglas Andrés Arguedas Espinoza	118770218	Suspensión de su condición como estudiante regular del Instituto Nacional de Aprendizaje por el plazo de 1 año.	15/7/2025	15/7/2035
AL-EXP-GD-2025-06	Georvis Raúl Jiménez Molina	602750268	Despido Sin Responsabilidad Patronal	20/11/2025	20/11/2035
AL-EXP-DIS-2025-69	Bryner Jiménez Ferreto	205290523	Suspensión de diez (10) días sin goce de salario,	15/12/2025	15/12/2035
AL-EXP-DIS-2025-75	Carlos Francisco Araya Porras	402140233	Suspensión de su condición como estudiante regular del Instituto Nacional de Aprendizaje por el plazo de 1 año.	17/12/2025	17/12/2035